

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MULTIHABITAT S.A.” DEL 21 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día jueves 21 de marzo del año 2019 a las 14H00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “**MULTIHABITAT S.A.**”, estando presentes los accionistas **Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona**, la señorita **Daniela Lucía Hidalgo Vela** y la señorita **Gabriela Isabel Hidalgo Vela** representadas por el señor ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, conforme al poder que se presenta; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el Ing. Julio Hidalgo Barahona, Presidente de la compañía, y actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el Dr. Cristóbal Cañarte Vélez. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es USD. 800,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Multihabitat S.A. y Construpacific S.A.
- 6.- Designación de Comisario para el periodo 2019.
- 7.- Designación de Gerente General y Presidente.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Dr. Cristóbal Cañarte, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, el mismo que termina con la aprobación y aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **segundo punto del orden del día, “Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019”**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron y un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2019, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el **tercer punto**

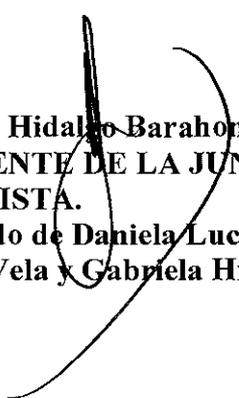
del Orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018”, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del **cuarto punto del orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades”**, no habiéndose generado utilidades en el ejercicio 2018, la Junta decide por unanimidad tratar el **quinto punto del orden del día “Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Multihabitat S.A. y Construpacific S.A.”**, toma la palabra el presidente de la junta e informa que ha sido necesario que se trate este punto en el orden del día, porque la compañía posee acciones en la compañía CONSTRUPACIFIC S.A., por lo que se ha presentado con antelación los estados financieros y balances consolidados, los mismos que han sido revisados por los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban, también se aclara que los administradores no votaron. Seguido se trata el **sexto punto del orden del día “Designación de Comisario para el periodo 2019”**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2019. Finalmente se trata el **séptimo punto del orden del día “Designación de Gerente General y Presidente”**, hace uso de la palabra el accionista Ingeniero Julio Hidalgo Barahona, quien manifiesta que el señor doctor Cristóbal Cañarte ha venido desempeñando una buena representación de la empresa, por lo que mociona que sea reelecto en el cargo de Gerente General, moción que fue aceptada por unanimidad por los presentes. Luego hace uso de la palabra el señor Cristóbal Cañarte Vélez, quien mociona que el señor Ingeniero Julio Hidalgo sea reelecto en el cargo de Presidente, moción que fue aceptada por unanimidad de los presentes.

Se autoriza al presidente de la junta para que elabore los nombramientos y comunique al doctor Cristóbal Cañarte que ha sido reelecto para el cargo de Gerente General de la compañía por un período estatutario, de igual manera el secretario de la Junta comunique al ingeniero Julio Hidalgo que ha sido reelecto para el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; d) Fotocopia de la presente acta; y e) Copia del poder especial otorgado a favor de Julio Hidalgo.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H55 y para constancia firman,


Ing. Julio Hidalgo Barahona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.
Apoderado de Daniela Lucía
Hidalgo Vela y Gabriela Hidalgo Vela


Dr. Cristóbal Cañarte Vélez.
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MULTIHABITAT S.A.” DEL 21 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día jueves 21 de marzo del año 2019 a las 14H00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “**MULTIHABITAT S.A.**”, estando presentes los accionistas **Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona**, la señorita **Daniela Lucía Hidalgo Vela** y la señorita **Gabriela Isabel Hidalgo Vela** representadas por el señor ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, conforme al poder que se presenta; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el Ing. Julio Hidalgo Barahona, Presidente de la compañía, y actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el Dr. Cristóbal Cañarte Vélez. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es USD. 800,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Multihabitat S.A. y Construpacific S.A.
- 6.- Designación de Comisario para el periodo 2019.
- 7.- Designación de Gerente General y Presidente.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Dr. Cristóbal Cañarte, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, el mismo que termina con la aprobación y aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **segundo punto del orden del día, “Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019”**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron y un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2019, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el **tercer punto**

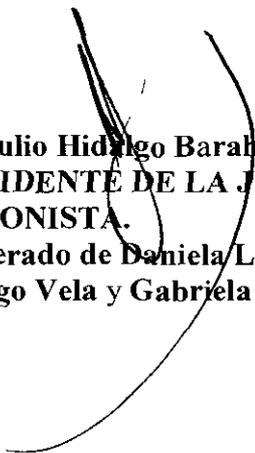
del Orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018”, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del **cuarto punto del orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades”**, no habiéndose generado utilidades en el ejercicio 2018, la Junta decide por unanimidad tratar el **quinto punto del orden del día “Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Multihabitat S.A. y Construpacific S.A.”**, toma la palabra el presidente de la junta e informa que ha sido necesario que se trate este punto en el orden del día, porque la compañía posee acciones en la compañía CONSTRUPACIFIC S.A., por lo que se ha presentado con antelación los estados financieros y balances consolidados, los mismos que han sido revisados por los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban, también se aclara que los administradores no votaron. Seguido se trata el **sexto punto del orden del día “Designación de Comisario para el periodo 2019”**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2019. Finalmente se trata el **séptimo punto del orden del día “Designación de Gerente General y Presidente”**, hace uso de la palabra el accionista Ingeniero Julio Hidalgo Barahona, quien manifiesta que el señor doctor Cristóbal Cañarte ha venido desempeñando una buena representación de la empresa, por lo que mociona que sea reelecto en el cargo de Gerente General, moción que fue aceptada por unanimidad por los presentes. Luego hace uso de la palabra el señor Cristóbal Cañarte Vélez, quien mociona que el señor Ingeniero Julio Hidalgo sea reelecto en el cargo de Presidente, moción que fue aceptada por unanimidad de los presentes.

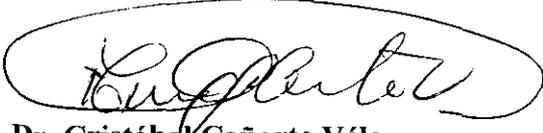
Se autoriza al presidente de la junta para que elabore los nombramientos y comunique al doctor Cristóbal Cañarte que ha sido reelecto para el cargo de Gerente General de la compañía por un período estatutario, de igual manera el secretario de la Junta comunique al ingeniero Julio Hidalgo que ha sido reelecto para el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; c) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; d) Fotocopia de la presente acta; y e) Copia del poder especial otorgado a favor de Julio Hidalgo.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H55 y para constancia firman,


Ing. Julio Hidalgo Barahona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.
Apoderado de Daniela Lucía
Hidalgo Vela y Gabriela Hidalgo Vela


Dr. Cristóbal Cañarte Vélez.
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA

Quito, a 05 de marzo del 2019

Sr.

Andrés Padilla Nájera.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "MULTIHABITAT S.A."

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 242 de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Usted para convocarle especial e individualmente a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "MULTIHABITAT S.A.", que tendrá lugar el día jueves 21 de marzo del año 2019, a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. De los Granados E14-947 y de las Azucenas de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances consolidados año 2018 de las compañías Multihabitat S.A. y Construpacific S.A.
- 6.- Designación de Comisario para el periodo 2019.
- 7.- Designación de Gerente General y Presidente.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2018, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Atentamente.



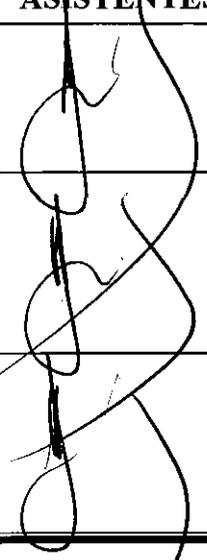
Dr. Cristóbal Cañarte V.
GERENTE GENERAL

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS

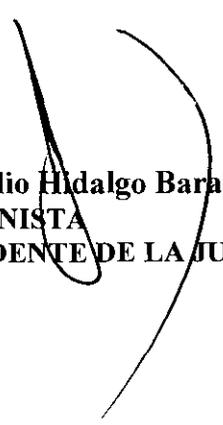
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTIHABITAT S.A."

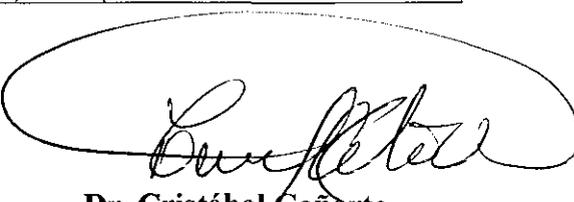
LISTA DE ASISTENTES:

JUNTA GENERAL: Celebrada en Quito, el jueves 21 de marzo del 2019, a las 14H00.

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA DE LOS ASISTENTES
Ing. Julio Hidalgo Barahona	78	97,50%	
Daniela Lucía Hidalgo Vela <i>Representada por su apoderado Ing. Julio Hidalgo Barahona</i>	1	1,25%	
Gabriela Isabel Hidalgo Vela <i>Representada por su apoderado Ing. Julio Hidalgo Barahona</i>	1	1,25%	
TOTALES	80	100%	

Capital social actual:	USD. 800,00
Valor nominal de cada acción:	USD. 10,00
Número de Acciones:	80
Porcentaje Capital Social (asistente):	100%


Ing. Julio Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dr. Cristóbal Cañarte
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA

